Naciones Unidas S/PV.3735



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3735ª sesión

Jueves 31 de enero de 1997, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Owada	(Japón)
Miembros:	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Wang Xuesian
	Costa Rica	Sr. Sáenz
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Wood
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Kenya	Sr. Rana
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
	República de Corea	Sr. Choi
	Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia) (S/1997/47)

97-85109 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia) (S/1997/47)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Georgia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chkheidze (Georgia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia), documento S/1997/47.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1997/93, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1997/57, carta de fecha 21 de enero de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, mediante la que se transmite el texto de las disposiciones del documento final de la Cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) celebrada en Lisboa relativas a la situación en Georgia; y, S/1997/75, carta de fecha 24 de enero de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la copia de una carta de fecha 20 de enero de 1997 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo Supremo de Abjasia.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1997/93) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1096 (1997).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.